

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 27 de octubre de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de expropiaciones forzosas en el ámbito de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa, al no haber podido efectuarse la correspondiente notificación.

A los efectos de conocimiento del interesado, siendo desconocidos los interesados o desconociéndose domicilio a efectos de notificación, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados el acto administrativo que a continuación se indica:

Interesado: Sebastián Clarés Cortés como representante de Asset Eléctrica, S.L.

Expediente: AT 2865.

Acto notificado: Emplazamiento en procedimiento abreviado núm. 446/2023 sustanciado en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Tres de Almería.

Órgano que lo dicta: Delegación de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Almería.

Plazo: Nueve días, a partir de la publicación en BOE del presente anuncio.

Almería, 27 de octubre de 2023.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»